

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 175** *Resolución de 7 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 7 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1831	dólares USA.
1 euro =	141,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,783	coronas checas.
1 euro =	7,4421	coronas danesas.
1 euro =	0,78230	libras esterlinas.
1 euro =	319,53	forints húngaros.
1 euro =	4,3108	zlotys polacos.
1 euro =	4,4978	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3989	coronas suecas.
1 euro =	1,2011	francos suizos.
1 euro =	9,1500	coronas noruegas.
1 euro =	7,6753	kunas croatas.
1 euro =	75,0000	rublos rusos.
1 euro =	2,7547	liras turcas.
1 euro =	1,4660	dólares australianos.
1 euro =	3,1679	reales brasileños.
1 euro =	1,3990	dólares canadienses.
1 euro =	7,3512	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1743	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.041,65	rupias indonesias.
1 euro =	4,6835	shekel israelí.
1 euro =	74,7423	rupias indias.
1 euro =	1.304,28	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4803	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2376	ringgits malasio.
1 euro =	1,5275	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,363	pesos filipinos.
1 euro =	1,5844	dólares de Singapur.
1 euro =	38,912	bahts tailandeses.
1 euro =	13,8588	rands sudafricanos.

Madrid, 7 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.